

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 27/02/2007.
- b) Empresas adjudicatarias: Meanrini Diagnósticos, S.A., Técnicas Médicas Mab, Sendal, S.A., Palex Medical, S.A., Hospira Productos Farmacéuticos, Cardiomedical del Mediterráneo y Tyco Healthcare Spain, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total de la adjudicación: 408.457,96 €.

Badajoz, a 13 de marzo de 2007. El Gerente del Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

*RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del “Mantenimiento de agua sanitaria y las torres de refrigeración de los centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia”.*  
*Expte.: CSE/07/1107000049/07/CA.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CSE/07/1107000049/07/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento del Agua Sanitaria y de las Torres de Refrigeración de los Centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 8, de fecha 20 de enero de 2007.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 87.402,00 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha de adjudicación: 14 de marzo de 2007.
- b) Contratistas: Enrique Muñoz, S.A. - Importe: 85.212,75 €.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 85.212,75 €.

Plasencia, a 16 de marzo de 2007. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 20 de marzo de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1155/2006.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1155/2006.

Denunciado: D. Alberto Carcedo Roncero.

Domicilio: Cl. Rec 9, 3, 3. 08401 Granollers (Barcelona).

Infracción: Art. 23.n de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Casas de Don Antonio.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.l de la citada Ley.

Cáceres, a 20 de marzo de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.